



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 19 de diciembre de 2013.

Siendo las **11:00 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO.
D. CAÍN POVEDA TARAVILLA.
D. IGNACIO ALONSO PÉREZ (S).
D^a. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

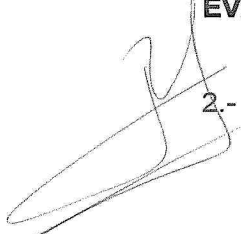
D^a LAURA CILLERO PERFECTO.

ORDEN DEL DÍA

APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO 2014. EXPTE. C/048/CON/2013-111.

LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR Y APERTURA SOBRE N° 3 OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA.



2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE UNA FURGONETA Y SU TRANSFORMACIÓN EN AMBULANCIA ASISTENCIAL (SOPORTE VITAL BÁSICO) Y DE UNA SEGUNDA FURGONETA DE TRANSPORTE DE PERSONAL. EXPTE. C/035/CON/2013-110.

2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE UNA FURGONETA Y SU TRANSFORMACIÓN EN AMBULANCIA ASISTENCIAL (SOPORTE VITAL BÁSICO) Y DE UNA SEGUNDA FURGONETA DE TRANSPORTE DE PERSONAL. EXPTE. C/035/CON/2013-110.

El Secretario de la Mesa de Contratación da lectura del informe técnico correspondiente al **sobre nº 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), con el siguiente resultado:

PUNTUACIÓN CRITERIO B QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR	CNHI MAGIRUS	EMERGENCIA 2.000
PUNTOS TOTALES	14 ptos.	20 ptos.

A continuación, el Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los **sobres nº 3**, oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula; cuyo resultado es el siguiente:

CNHI MAGIRUS: 77.900,00 euros + 16.359,00 euros de I.V.A. (setenta y siete mil novecientos euros + dieciséis mil trescientos cincuenta y nueve euros de I.V.A.).

EMERGENCIA 2000: 79.900,00 euros + 16.779,00 euros de I.V.A. (setenta y nueve mil novecientos euros + dieciséis mil setecientos setenta y nueve euros de I.V.A.).

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **11:15 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.


Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA
Dña. VANESA MARTÍNEZ MONROY


EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ



APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO 2014. EXPTE. C/048/CON/2013-111.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se da lectura al informe de la documentación administrativa de las 8 licitantes concursantes en el procedimiento de referencia, cuyo resultado es el siguiente:

1.- VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.U.: Documentación COMPLETA.

2.- SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L.: Documentación COMPLETA, previa comprobación de que la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del licitador se encuentra en el expediente de contratación 89/11, previa solicitud del licitador.

3.- MNEMON CONSULTORES, S.L.: Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración Responsable en el modelo del Anexo III al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de cumplimiento del art. 38.1 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos.

4.- EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.: Documentación COMPLETA.

5.- LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.: Documentación COMPLETA.

6.- CARFLOR, S.L.: Documentación COMPLETA.

7.- ASOCIACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL SECTORIAL PARA ANCIANOS, ASISPA: Documentación COMPLETA.

8.- SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A.: Documentación COMPLETA.

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR Y APERTURA SOBRE Nº 3 OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA.